PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 10° aniversario de la Asociación de Bomberos Voluntarios Nueva Pompeya y Barracas Sur.

Artículo 2°.- Se dispone la colocación de una placa en la institución sita en la Av. Gral. Tomás Iriarte 3520 del Barrio de Barracas – Comuna 4 de esta Ciudad, con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS NUEVA POMPEYA

Y BARRACAS SUR

Primer Cuartel de Bomberos Voluntarios en un Barrio Vulnerable de la República Argentina

Conmemora el 10° aniversario de su fundación

17 de octubre

2016 – 2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El objeto del presente proyecto es conmemorar el 10° aniversario de la Asociación de Bomberos Voluntarios Nueva Pompeya y Barracas Sur y disponer la colocación de una placa conmemorativa.

La estación de Bombero Voluntarios se encuentra estratégicamente ubicada en los límites de los barrios de Nueva Pompeya y Barracas. Se optó por esta denominación combinada con el propósito de ampliar el radio de cobertura y brindar una atención más abarcativa y eficiente ante cualquier emergencia en la zona.

La toma de posesión efectiva del espacio físico se concretó el 20 de septiembre de 2016, pero el hito formal de su fundación quedó plasmado en el acta fundacional constitutiva el 17 de octubre del mismo año.

El proceso nació gracias a la iniciativa de Irma "Pocha" Jara, una vecina histórica y enfermera jubilada del barrio. Ella contactó al Comandante fundador, Prof. Carmelo González, quien junto a un pequeño pero comprometido equipo de trabajo, comenzó a darle forma al proyecto.

El primer paso fundamental fue el estudio exhaustivo del territorio y sus particularidades críticas. En ese camino, se estableció un vínculo

clave con la señora Ana, presidenta de la "Mutual Flor de Ceibo", quien aceptó ceder el espacio para la creación del cuartel. Al firmar el acta acuerdo, el Profesor González asumió tres compromisos rectores: levantar la estación, formar el cuerpo de bomberos y adquirir la primera unidad autobomba.

Los primeros pasos y el bautismo de fuego: A tan solo cinco meses de la firma, y gracias al esfuerzo económico personal de la presidenta, el jefe de cuerpo y la colaboración de quien entonces oficiaba de tesorera, se adquirió la Unidad N° 1 "Gral. Don José de San Martín" (un camión Ford 7000, modelo 1980, comprado a los Bomberos Voluntarios de Urdampilleta, Provincia de Buenos Aires).

Paralelamente a lo descripto, se inició el reacondicionamiento del espacio cedido: una habitación abandonada y afectada por un incendio previo, que solía ser utilizada por personas en situación de calle.

El trabajo de limpieza fue arduo y debió sortear la apatía inicial de algunos sectores y la resistencia de ciertas organizaciones sociales que, en un principio, no dimensionaban el impacto positivo del proyecto.

Es de destacarse que de a poco y tiempo, el esfuerzo del equipo de gestión y del personal comenzó a dar frutos institucionales. Se logró la formación de la primera promoción de bomberos voluntarios propios quienes, guiados por el personal ya experimentado, empezaron a responder a las emergencias del barrio.

Así las cosas, con el personal organizado y el primer móvil operativo, se gestionó la compra de los primeros 6 equipos de protección estructural completos (cascos, botas, chaquetones, pantalones,

monjas y guantes). Mediante un sistema de "perchero comunitario", el personal compartía el equipamiento para garantizar su seguridad al brindar la primera respuesta operativa hasta el arribo de los recursos estatales.

Otro evento de suma importancia para la institución, lo configura el momento en que, al notar el serio trabajo de la misma, la Fundación CHINAPASS se sumó al proyecto donando la construcción del tinglado que hoy protege a las unidades operativas.

Antes de cumplir los tres años de vida, esta Asociación de Bomberos Voluntarios adquirió la segunda unidad: un camión autobomba Mercedes Benz 1988, bautizado como "El Holandés". Compra que fue posible gracias a la recaudación de rifas, venta de "casquitos" institucionales, donaciones y aportes económicos directos de la presidenta Irma y del Comandante González.

A partir de allí, se implementó una estrategia de compra-venta constante diseñada por la Jefatura de Cuerpo para mantener la flota actualizada. Gracias a esta política de recambio, las dos unidades autobomba que posee la estación actualmente son las más modernas del sistema de bomberos voluntarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con el correr de los años, la institución consolidó un profundo lazo con la comunidad, transformando la resistencia inicial en una red de trabajo colaborativo.

Hoy en día, el cuartel articula de manera constante con las organizaciones sociales del barrio e instituciones educativas, promoviendo espacios de integración y prevención. Asimismo, se lleva

adelante un rol social clave en coordinación con los Tribunales Nacionales de Menores, implementando programas de concientización y revinculación para jóvenes bajo el beneficio de probation.

A través de la capacitación y el sentido de pertenencia, estas personas encuentran en la estación un espacio de contención, aprendizaje y servicio civil, transformando una medida judicial en una oportunidad real de crecimiento personal.

En este orden de lucha y constante crecimiento, es de mencionarse los siguientes hitos y logros institucionales:

- Vanguardia en Comunicaciones: Primer cuartel de Bomberos Voluntarios de CABA en instalar y operar un sistema de comunicaciones digitales con reconocimiento oficial de la ENACOM.
- Orgullo en Competencias: Primer cuartel de Bomberos Voluntarios en representar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y obtener 3 podios en las Competencias Nacionales de Habilidades Bomberiles de la República Argentina.
- Reconocimiento Comunitario: Galardonados con la distinción "Padre Daniel de la Sierra", otorgada por la iglesia barrial en reconocimiento al profundo trabajo social realizado, como asi también de diversas organizaciones e instituciones barriales.
- Solidaridad Federal: Coordinación de la campaña de ayuda a los combatientes de incendios forestales en Córdoba y Corrientes, articulando logísticamente con PYMES y la Fuerza Aérea Argentina para el envío de pallets de agua mineral. Articulación y ayuda a instituciones emergentes de bomberos voluntarios del noroeste del país.

Asimismo, amerita relicarse las palabras del Padre Lorenzo de Vedia “Toto” Cura párroco de la Iglesia Virgen de los MIlagros de Caa cupe

que ha manifestado: "Quiero contar a la comunidad lo importante que es el cuerpo de bomberos de Pompeya Barracas, de la 21-24 de la avenida Iriarte, siempre atento a lo que el barrio necesita, es un cuerpo de Bomberos Pensado desde adentro del barrio, están comprometidos en la organización del barrio, así que cumplen un importante función social, haciendo aportes no solo en la emergencia, también en eventos parroquiales y de intervención comunitaria"

La Asociación de Bomberos Voluntarios Nueva Pompeya y Barracas Sur, en la actualidad, tiene un cuerpo activo de la estación que asciende a sesenta (60) integrantes, entre personal de Jefatura, oficiales, suboficiales, bomberos y cadetes, quienes asisten a la comunidad equipados con materiales de protección técnica y equipos de respiración autónoma (ERA) de última generación.

Es de destacarse, que pese a ser voluntaria, la labor del Bombero no tiene vacaciones, feriados ni descansos, deben coordinar tiempos de su trabajo, con su familia y su tiempo libre.

No importa la hora, no importa si está comiendo, si está en un cumpleaños, si tiene algún deber en su trabajo: cada bombero voluntario deja todo para poder llegar cada vez que suena la sirena o cada vez que se convoca al personal.

Hablar de Bomberos Voluntarios es hablar de vocación de servicio, de ayuda al prójimo; es un reconocimiento a que su rol es fundamental para la comunidad: son los primeros en llegar y los últimos en irse ante cualquier emergencia, no solamente motivadas por incendios, sino también por múltiples factores para los cuales son requeridos.

Se capacitan diariamente para dar lo mejor de sí al otro cuando más lo necesita, con solidaridad, abnegación, sacrificio y desinterés.

Por todo lo expuesto, Sra. Presidenta, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.

Firmado digitalmente por Juan Francisco Loupias
Fecha:14/09/2026 12:49:50
Dip. Francisco Loupias
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires